

ANA LAURA SÁNCHEZ VELÁZQUEZ

1 PRIMER
INFORME
DE ACTIVIDADES



Semblanza

La diputada Ana Laura Sánchez, tiene a bien proyectar un registro de sus actividades comprendidas del 01 de septiembre de 2021 al 31 de agosto del 2022, representando al Distrito XV del bello Estado de Jalisco, y como miembro activa del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Es originaria del municipio de Tototlán, Jalisco, donde nace el 05 de septiembre de 1988; en el ámbito partidista ha sido tesorera del Comité Directivo Municipal (CDM) del PAN

en Tototlán, y encargada de Promoción Política de la Mujer en el mismo municipio. En la Cámara de Diputados es secretaria de la Comisión de Comunicaciones y Transportes e integrante de las Comisiones de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria; y de Vivienda, así mismo, presidenta del Grupo de Amistad México-República de El Salvador e integrante de los Grupos de Amistad, México-Emiratos Árabes Unidos y México-República de Lituania.



Presentación



Con este Primer informe de actividades se podrá conocer el desempeño realizado durante el primer año Legislativo, el cual comprende dos periodos ordinarios y dos recesos legislativos, el Trabajo Social realizado, Trabajo Legislativo, y Gestión Social de nuestra legisladora Jalisciense, esto en beneficio de los mexicanos, particularmente de las familias de Ayotlán, Tototlán, Zapotlán del Rey, La Barca, Atotonilco el Alto, Poncitlán, Ocotlán, Jamay, y Degollado, municipios que son dignamente representados por nuestra Diputada.

Asimismo, se conocerá a detalle la labor que a lo largo de este primer año de legislatura tuvo a desarrollar satisfactoriamente la Diputada Federal Ana Laura Sánchez Velázquez, desde la concentración plena y el desahogo de las reuniones ordinarias de las Comisiones a las que pertenece, así como mostrar las propuestas de ley, y Puntos de Acuerdo que ha presentado de forma particular, así como integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

De la misma forma se presentará un resumen ejecutivo de la labor social realizada desde del seno de cada municipio representado.

Trabajo Legislativo

A un año de dar cumplimiento a este mandato de representación social dentro del H. Congreso de la Unión, la diputada Ana Laura Sánchez Velázquez, participo en las más de 30 sesiones ordinarias de pleno y en un total de 26 reuniones de comisiones ordinarias, así mismo de contar con más de 20 reuniones con asociaciones, sociedades, productores, y personal de gestión social.



De esta manera se lograron presentar un total de 2 Iniciativas, y 8 Puntos de Acuerdo, esto para dar un total de 10 propuestas realizadas, además de las propuestas en conjunto como Partido, en Accion Nacional.

La diputada Ana Laura Sánchez Velázquez, tiene el honor de pertenecer como integrante en la Comisiones de Desarrollo y Conservación Rural Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria; así como secretaria, en la Comisión de Comunicaciones y Transportes; y como integrante, en la Comisión de Vivienda; asimismo presidir el Grupo de Amistad México-Republica de El Salvador, y ser integrante de los grupos de amistad México-Republica de Lituania y México-Emiratos Árabes Unidos.



Durante este primer año, la diputada participo en las más de 50 reuniones, entre reuniones del pleno, comparecencias, Comisiones ordinarias, reuniones de representación y de Grupo de Amistad.

Comisiones Ordinarias.

- Comunicaciones y Transportes (Secretaría)
- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria (Integrante)
- Vivienda (Integrante)



Grupos de Amistad.

- República de El Salvador (Presidenta)
- Emiratos Árabes Unidos (Integrante)
- República de Lituania (Integrante)



Comparecencias.

El 5 de octubre de 2021 la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) presentó Acuerdo para citar a comparecer, ante el Pleno y Comisiones, a 18 funcionarios de la Administración Pública Federal y empresas productivas del Estado, con el propósito de analizar el Tercer Informe de Gobierno.

- Comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, 23 de septiembre de 2021, Rogelio Ramírez de la O.
- Comparecencia del secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, ante las comisiones unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, y de Transparencia y Anticorrupción, celebrada el miércoles 13 de octubre de 2021.
- Comparecencia del secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámbula. Sesión ordinaria del jueves 14 de octubre de 2021.
- Comparecencia del secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, 26 de octubre de 2021.
- Comparecencia del director general de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz, ante las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura, celebrada el martes 26 de octubre de 2021.
- Comparecencia del director general de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza, ante las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura, celebrada el miércoles 27 de octubre de 2021.
- Comparecencia del secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz Leal, ante las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, de Infraestructura, y de Radio y Televisión, celebrada el miércoles 27 de octubre de 2021.
- Comparecencia de la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, ante las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Cambio Climático celebrada el viernes 5 de noviembre de 2021.
- Comparecencia de la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, celebrada el 23 de noviembre de 2021.
- Comparecencia del director general del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez Pineda, celebrada el 24 de noviembre de 2021 ante Comisiones de Seguridad Social y Salud.

- Comparecencia de la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, ante la comisión de Cultura y Cinematografía, celebrada el 24 de noviembre de 2021.
- Comparecencia de la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier Carrillo, ante las Comisiones Unidas de Economía, Comercio y Competitividad, y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, celebrada el 25 de noviembre de 2021.
- Comparecencia de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, el 30 de noviembre de 2021 ante la Comisión de Seguridad Ciudadana.
- Comparecencia del secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, celebrada el 1 de diciembre de 2021 ante la Comisión de Turismo.



La Diputada Federal Ana Laura Sánchez Velázquez, hizo lo correspondiente el 14 de octubre de 2021 durante la Comparecencia del secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámbula.

Paquete Económico 2022

Como lo establece el artículo 74, fracción IV de la Constitución Política, el 8 de septiembre de 2021, la Cámara de Diputados recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2022, donde resaltan los Criterios Generales de Política Económica, la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación, la Miscelánea Fiscal, y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

El 13 de septiembre de 2021, fue aprobado el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) por el que citó a comparecer al secretario de Hacienda, con la finalidad de profundizar en el análisis del Tercer Informe de Gobierno y dar cuenta del Paquete Económico 2022.

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) fijó su postura en la comparecencia del SHCP, realizada el 23 de septiembre de 2021, en la cual puntualizaron que el nulo crecimiento económico y el cero combate a la pobreza sólo refleja el pésimo resultado del gobierno.

El 18 de octubre de 2021, se presentaron al Pleno de los Diputados por parte de la Comisión de Hacienda y Crédito Público los dictámenes con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación y otros ordenamientos; Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos; y dictamen que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022.

Ahora bien, en relación con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, el cual, tuvo fecha límite para su aprobación el 15 de noviembre de 2021, de acuerdo al artículo 42, fracción V de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en ese sentido el Pleno recibió el

Dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2022, el 10 de noviembre de 2021 y por casi 3 días y poco más de 50 horas de análisis, en donde la diputada tuvo la oportunidad de presentar 2 reservas de las más de 300 que presentó el Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

Reservas.

Solicitar más recurso para el ramo de Comunicaciones y Transportes, a los siguientes programas:

- Proyectos de Construcción de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales.
- Reconstrucción y Conservación de Carreteras.
- Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.

Asimismo, se solicitó más recurso para el ramo de Agricultura y Desarrollo Rural, a los siguientes programas:

- Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.
- Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.
- Desarrollo y Aplicación de Programas Educativos en Materia Agropecuaria.



Comisión de Comunicaciones y Transportes.

La Instalación de la Comisión, fue llevada a cabo el lunes 18 de octubre, a las 16:00 horas, en el vestíbulo del edificio E de la Cámara de Diputados.

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE JUNTA DIRECTIVA.

Durante el primer año legislativo se realizaron 3 reuniones de Junta directiva, siendo éstas las siguientes:

- 07 de diciembre de 2021
- 09 de febrero de 2022
- 30 de marzo de 2022



REUNIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN.

La **Primera Reunión Ordinaria**, llevada a cabo el miércoles 03 de noviembre de 2021, a las 11:00 horas, en el Mezanine Sur del edificio A de la Cámara de Diputados.

La **Segunda Reunión Ordinaria**, se llevó a cabo el lunes 13 de diciembre, a las 11:00 horas, en los salones C y D del edificio G, de la Cámara de Diputados.

La **Tercera Reunión Ordinaria**, que, en modalidad semipresencial, se celebró el miércoles 23 de febrero de 2022, a las 10:00 horas, en el Mezanine Sur del edificio "A" de la Cámara de Diputados.

La **Cuarta Reunión Ordinaria**, en modalidad semipresencial se celebró el miércoles 06 de abril de 2022, a las 11:00 horas.

La **Quinta Reunión Ordinaria**, en modalidad semipresencial se celebró el jueves 30 de junio de 2022, a las 13:00 horas.

Actualmente la comisión está conformada por 14 diputados del Grupo Parlamentario de MORENA; 8 diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; 4 diputados del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; 2 diputados del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; 3 del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; 1 del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; 1 del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, siendo un total de 33 integrantes.

REUNIÓN DE COMISIONES UNIDAS

Comisión de Marina y la Comisión de Comunicaciones y Transportes.
Se celebró el 28 de junio de 2022.



REUNIONES EXTRAORDINARIAS

Comisión de Comunicaciones y Transportes.
Se celebró el 1 de marzo de 2022.

FOROS DE LA COMISIÓN

Comisión de Comunicaciones y Transportes.
Se celebró el 13 de julio de 2022

Telecomunicaciones para la inclusión ¿puede la conectividad reducir la pobreza y la desigualdad?

Así mismo, dentro de la Comisión de Comunicaciones y Transporte se aprobaron entre otras las siguientes Iniciativas y puntos de Acuerdo:

- Dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades federales encargadas de las obras de conectividad terrestre con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, a realizar las acciones pertinentes para garantizar la seguridad de las personas que habitan y transitan en las zonas donde se ejecutan dichas obras.
- Dictamen de la Comisión de Comunicaciones y Transportes sobre las proposiciones con punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, (SICT) a analizar los títulos de concesión otorgados para instalar casetas telefónicas en la vía pública y autorizar el retiro inmediato de las que han perdido su finalidad.
- Dictamen de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de las proposiciones con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, al Instituto Federal de Telecomunicaciones y a la Procuraduría Federal del Consumidor para llevar las acciones pertinentes con el fin de proteger a los usuarios de telefonía móvil, así como garantizar la calidad del servicio de telefonía.
- Dictamen de la Comisión de Comunicaciones y Transportes sobre la proposición con punto de acuerdo, para exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) a atender la gran accidentalidad de la autopista México-Puebla.
- Dictamen de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) a través de la Dirección General de Autotransporte Federal, modifique la “NOM-001-SCT-3-2016, con el objetivo de sustituir el término “capacidades diferentes” por “personas con discapacidad”
- Dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a adoptar las acciones necesarias para que se repare de manera inmediata la carretera federal número 131 en el tramo ubicado en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



- Dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes a dar prioridad a las tareas de reencarpetamiento vial en los tramos de Monterrey, Allende y Hualahuises de la carretera federal 85 dentro del estado de Nuevo León.
- Dictamen de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y a la Procuraduría Federal del Consumidor, a realizar las acciones pertinentes para que las aerolíneas nacionales e internacionales atiendan de manera eficiente y fácil comprensión a los pasajeros que se les haya cancelado o retrasado su vuelo.
- Facultar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que celebre convenios con las entidades federativas o municipios que ya cuenten con libramientos o carreteras alternas, a fin de evitar que el tránsito pesado atraviese dichas poblaciones.
- Establecer como excluyente de responsabilidad a los permisionarios de servicios de autotransporte de carga, cuando los bienes o productos sufran deterioro, daño parcial o total debido a condiciones externas o

ajenas al transporte, como desastres naturales o condiciones climatológicas.



- Cambiar la denominación Secretaría de Gobernación por Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Policía Federal por Guardia Nacional. Aumentar multa de 25 a 45 días del valor diario de la UMA vigente para aquellos vehículos que no cuenten con un seguro que garantice daños a terceros y que conduzcan en caminos y puentes federales. Disminuir los días naturales de 45 a 45 para la contratación de una póliza de seguro.
- Dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a intervenir de manera urgente, necesaria, e inmediata a fin de rehabilitar la carretera Federal identificada como Carretera Federal 90 tramo ubicado en el Estado de Jalisco, que comprende los Municipios de Tototlán, Ayotlán, Degollado, y Atotonilco.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

La Instalación de la Comisión, fue llevada a cabo el lunes 13 de octubre de 2021, a las 10:00 horas, en la Zona C de los Cristales de la Cámara de Diputados.

REUNIONES DE LA COMISIÓN.

Durante el primer año legislativo se realizaron 12 Reuniones de Junta directiva, y 13 Reuniones Ordinarias, durante estas se lograron proponer temas importantes como lo son:

- Establecer criterios de equidad social para atender a la población rural afectada por contingencias climatológicas el cual, deberá quedar establecido en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación en cada ejercicio fiscal se apoyará a los productores afectados a fin de atender los efectos negativos de las contingencias climatológicas. Fijar las reglas de operación del fondo que expida la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural deberán considerar recursos para apoyo financiero, infraestructura o insumos que contribuyan a recuperar las capacidades de los productores afectados.
- Contribuir al derecho a la seguridad alimentaria de la nación mediante el impulso a la producción agropecuaria sostenible para fortalecer la infraestructura para la integración y diversificación de las cadenas productivas en todo el país.
- Contemplar que los Programas del Gobierno Federal, deberán garantizar el goce pleno de los derechos sociales en el sector rural, al agua, la atención a personas con discapacidad y de los pueblos originarios.
- Establecer que los programas de actividades económicas en el ámbito rural, estarán orientados a garantizar la seguridad alimentaria y su estabilidad.
- Considerar de interés público la tecnificación de la producción agropecuaria. Incluir el fomento a la educación y tecnificación para lograr el desarrollo rural sustentable en el Estado, así como la aplicación de las investigaciones sobresalientes sobre el desarrollo de la tecnificación rural.

- Crear el Sistema Nacional de Información Agraria, basado en tecnologías de la información y la comunicación, que integre toda la información documental, registral y catastral de la propiedad social en México.



Comisión de Vivienda.

La vivienda es una necesidad básica de los seres humanos, además de ser un derecho constitucional, la demanda de vivienda no se detiene ya que es un satisfactor de primera necesidad, para las familias ya que constituye la base del patrimonio de la familia siendo esta el centro de la convivencia y desarrollo social, además, ayuda a disminuir las desigualdades y da oportunidad a mejorar la calidad de vida de la población.

La Comisión de Vivienda de la LXV Legislatura se constituye por un presidente, catorce secretarios y quince integrantes con base en los criterios de proporcionalidad y pluralidad.

Comisión de Vivienda	
Grupo Parlamentario	Número de integrantes
MORENA	13
PAN	8
PRI	4
PT	3
PVEM	1
MOVIMIENTO CIUDADANO	1
TOTAL	30

La Instalación de la Comisión, fue llevada a cabo el martes 19 de octubre de 2021, a las 16:00 horas, en el mezanine norte del edificio A de la Cámara de Diputados.



REUNIONES DE LA COMISIÓN.

Durante el primer año legislativo se realizaron 10 Reuniones de Junta directiva, y 8 Reuniones Ordinarias, durante estas se lograron proponer temas importantes como lo son:



- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, a fin de establecer el derecho a adquirir una vivienda adecuada.
- Proyecto de Decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de vivienda adecuada.
- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda.
- Proyecto de Decreto que reforma los artículos 6o., 8o. y 12 de la Ley de Vivienda.



Instalación Grupo de Amistad Mexico - República de El Salvador.

La Cámara de Diputados aprobó la creación de 100 Grupos de Amistad de la LXV Legislatura, con el objetivo de fortalecer las relaciones diplomáticas y ampliar los vínculos políticos, comerciales y de cooperación con otros países. Los diputados del GPPAN participan en cada uno de estos grupos, siendo el Grupo México-República de El Salvador, el que corresponde presidir a la Diputada Ana Laura Sánchez Velázquez.

Con el propósito de alcanzar la igualdad y la cooperación entre los países, y en apego a la Carta de las Naciones Unidas, México ha promovido a través de su política exterior, los principios de autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de



controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.



Convencidos que el ejercicio de la diplomacia parlamentaria a través de los Grupos de Amistad promueve el diálogo bilateral entre legisladoras y legisladores, crea y fortalece vínculos de amistad, cooperación, intercambio de experiencias y concertación, con la finalidad de influir de manera positiva en el desarrollo de nuestras naciones.

Finalmente con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 numeral 5 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la creación de los Grupos de Amistad de la LXV Legislatura del día 14 de septiembre de 2021, se constituye formalmente el Grupo de Amistad México-República de El Salvador contando con la presencia, como testigo de honor, de la Excelentísima Señora Rosa Delmy Cañas Orellana, Embajadora de la República de El Salvador en México.



Agenda Social.

Se recibió en el Municipio de Atotonilco el Alto, a Blanca Victoria, Gobernadora; Eduardo Alas, Gobernador; Raúl Juventino Mejía, Alcalde de San Cayetano; y Ricardo Enrique Martínez, Gestor de Relaciones Internacionales, todos ellos de República de El Salvador.



Celebración del Día Internacional de la Mujer, en el municipio de la Barca, y con ello refrendar el compromiso con las mujeres y seguir luchando por tan nobles derechos, y por la igualdad.



Reunión con mujeres líderes del Municipio de Poncitlán, Regidora Carla, el Liderazgo de Lizbeth Torres, a fin de compartir el trabajo realizado en Cámara de Diputados, así como coordinarnos para trabajar en pro del Municipio y el Distrito XV.



Inauguración y entrega de nombramientos de la Coordinación en Diversidad Sexual, así como de la Coordinación de Asuntos para Migrantes del Municipio de Atotonilco el Alto; enhorabuena siempre fomentar la Defensa de los Derechos Humanos de todas las personas.



Reunión con el Titular de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco, para dialogar sobre los tiempos de Aperturas de las Ventanillas de Programas Sociales, sobre Proyectos Productivos, y la Gestión de Árboles para reforestar.



Reunión con el Ing. Ernesto Rubio Avalos, Director General, y Francisco López Picos, Subdirector de Obras, ambos del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, del Estado de Jalisco, para dialogar sobre los tiempos de Aperturas de las Ventanillas de Programas Sociales, y sobre Proyectos Productivos.



Festejo por el Día del Maestro 2022, en el Municipio de La Barca.



Presente en el Congreso de Jalisco, donde se llevó a cabo un homenaje y reconocimiento a la labor altruista realizada por la Sra. Kena Moreno, en los Centros de Integración Juvenil.



Se dialogó con varios compañeros del municipio de Ayotlán, buscando mejoras por el bien del municipio.



Presente en el Foro de Mujeres rumbo al 2024, organizado por la Secretaría de Promoción de la Mujer del Partido Acción Nacional Jalisco.



Dialogo con integrantes del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCUJ)



Rodada en Acción, en el Municipio de Ocotlán.



Clausura de los cursos de verano con los Directivos de La Biblioteca Jesús Reyes Heróles, en el municipio de Tototlán.



Iniciativas y Puntos de Acuerdo.

La LXV Legislatura de la Cámara de Diputados quedó legalmente constituida el 29 de agosto de 2021, en sesión preparativa, desde la apertura la Diputada Federal Ana Laura Sánchez Velázquez, ha presentado un total de 10 propuestas entre Iniciativas y Puntos de Acuerdo, sin contar las realizadas en conjunto con el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

El 1° de septiembre se cumplió la declaratoria del inicio de la legislatura, se llevó a cabo la apertura de los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio, es de resaltar que la presente legislatura es la Legislatura de la paridad, al ser integrada por 250 diputadas y 250 diputados.

Iniciativas presentadas:

- Establecer que la Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Municipios, los organismos descentralizados, las instituciones y asociaciones de beneficencia privada, las sociedades cooperativas o cualquiera otra persona, aunque conforme a otras leyes o decretos no causen impuestos federales o estén exentos de ellos, no deberán aceptar la traslación a que se refiere la ley y, en su caso, no pagarán el impuesto al valor agregado y trasladarlo, en las enajenaciones que efectúen a los Municipios, en los servicios que presten a los Municipios y por otorgar el uso o goce temporal de bienes a los Municipios.
- En materia de Responsabilidades Administrativas para establecer que será la autoridad sustanciadora o resolutora que emita el auto recurrido, quien dictará la resolución correspondiente al recurso de reclamación, la cual fue aprobada en la Cámara de Diputados en sesión ordinaria el 15 de marzo de 2022, proyecto de decreto aprobado en lo general y en lo particular por 470 votos a favor.

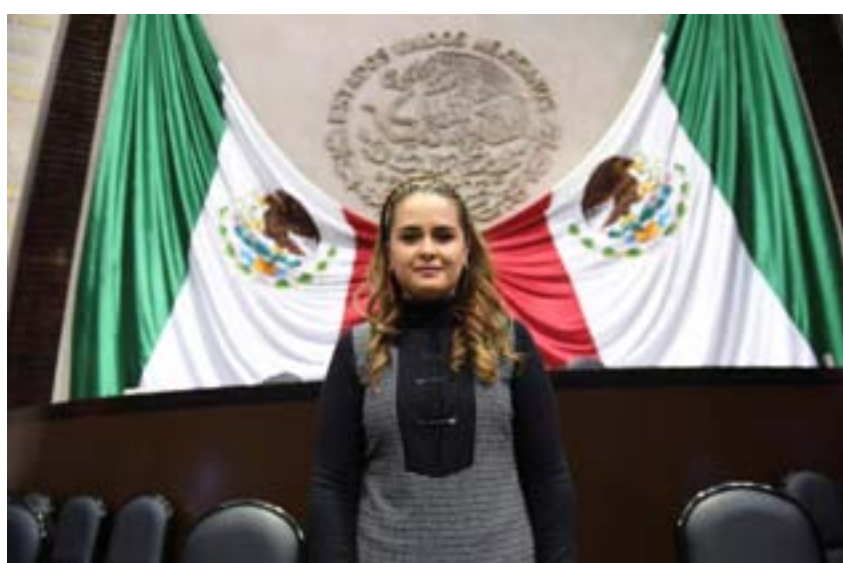


Puntos de Acuerdo

- Exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal a mandar a las Secretarías y entidades de la administración pública federal a su cargo, a mejorar y crear más políticas públicas, y programas sociales en los que las mujeres, las niñas, niños, y adolescentes, y los adultos mayores sean los principales beneficiarios.
- Exhorta a la Fiscalía General del estado de Jalisco para que realice una exhaustiva investigación de los hechos relacionados con el fallecimiento de la menor Heidy Valeria N, con el objeto de que se deslinden responsabilidades y, en su caso, se ejerza la acción penal que conforme a la legislación penal proceda.
- Exhorta a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del estado de Jalisco, para que brinde la correspondiente atención integral en las áreas jurídica, psicológica, médica y de trabajo social a los familiares de la menor Heidy Valeria N.
- Exhorta respetuosamente al Ejecutivo federal para que, a través de los titulares de la Secretaría de Salud y de las Instituciones Públicas de Seguridad Social, se restablezca el servicio y suministro de tratamientos a personas que padezcan problemas de insuficiencia renal en el estado de Jalisco, así como a fortalecer la atención a pacientes con enfermedad Renal Crónica de Jalisco.
- Exhorta respetuosamente a Enrique Alfaro Ramírez, gobernador constitucional del estado de Jalisco, a implementar a nivel estatal el programa de Escuelas de Tiempo Completo, garantizando el interés superior de la niñez y en apoyo a las madres y padres de familia que requieren un espacio seguro para sus hijos e hijas, mientras laboran.



- Exhorta respetuosamente a titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el ámbito de sus atribuciones y facultades, apoye a los productores de granos y ganaderos del estado de Jalisco, en el contexto de la crisis de precios generada por la coyuntura internacional de la guerra de Rusia con Ucrania.
- Exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que se incluya al estado de Jalisco en el Programa Fertilizantes para el Bienestar.
- Exhorta respetuosamente a la Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a intervenir de manera urgente, necesaria, e inmediata a fin de rehabilitar la carretera Federal identificada como Carretera Federal 90 tramo ubicado en el Estado de Jalisco, que comprende los Municipios de Tototlán, Ayotlán, Degollado, y Atotonilco.



Propuestas Acción Nacional.

Durante el periodo ordinario la Diputada Ana Laura Sánchez Velázquez, como miembro activo de Acción Nacional presentaron iniciativas que incentivan el empleo y la productividad, para apoyar al municipio, a la salud, la educación, a las mujeres, la seguridad, entre otros temas con profundo impacto social:

- Se propuso el regreso de un fondo para desastres naturales:
Con el FASDEN se garantizarán recursos para atender afectaciones por desastres naturales sin discriminación. El objetivo de esta iniciativa es garantizar recurso suficiente para estos fondos en el Presupuesto de Egresos de cada año y que se puedan generar reservas a través de fideicomisos para atender la previsión, la atención inmediata a la población, y la reconstrucción de infraestructura dañada.
- Se impulsaron reformas para que robo al transporte público amerite prisión preventiva oficiosa.
Es importante y necesario desincentivar la comisión del delito de robo en el transporte público a través de acciones efectivas y contundentes en beneficio de las y los mexicanos, datos de Enpive e inegi refieren que durante el año 2019 se cometieron 8.2 millones de robos o asaltos en la calle o en el transporte público, lo cual representa una tasa de 9 mil 91 robos por cada 100 mil habitantes.
- Atender la crisis de las familias, Acción Nacional propone un seguro de desempleo.
La iniciativa propone garantizar una transferencia inmediata de 4 mil 402 pesos mensuales durante 4 meses para poder satisfacer las necesidades básicas y sostener el consumo de los hogares, lo que será crucial para lograr una reactivación sólida y relativamente rápida. La cifra oficial de quienes han perdido su empleo supera a los 2.5 millones de personas, por tal motivo el PAN, propone la creación urgente de un Seguro de Desempleo para mitigar los efectos en sus familias por la falta de ingresos derivado crisis económica.
- Prevención del suicidio.
Acción Nacional presentó reforma en materia de salud mental, con el fin de establecer el desarrollo de programas de prevención del suicidio, mediante la atención, orientación e información para las personas que enfrenten factores de riesgo asociados al suicidio.

- Proponen nueva Ley General de Sociedades Cooperativas.
El GPPAN planteó abrogar la Ley General de Sociedades Cooperativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de agosto de 1994, y expedir la Ley General de Sociedades Cooperativas, con el objetivo de regular el fomento, constitución, organización, funcionamiento, disolución y liquidación de las sociedades y organismos cooperativos, así como estipular los derechos y obligaciones de sus socias y socios.
- Garantizar la entrega de un apoyo económico a las personas que tengan discapacidad permanente.
El PAN presentó reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que tiene por objeto garantizar el acceso de grupos vulnerables a la pensión por discapacidad.
- Propone PAN impulsar cultura de donación de alimentos.
La iniciativa plantea promover, incentivar y fomentar una cultura de aprovechamiento y donación de alimentos para el consumo humano, con el objetivo de entregarlos a las personas vulnerables, con carencias alimentarias o con dificultades para acceder a los alimentos.
- No considerar como gastos de campaña el destinado para personas con discapacidad.
El GPPAN propuso establecer que no se considerarán como gastos de campaña aquellos que se destinen a la integración de personas con discapacidad.
- Garantizar el derecho a la salud.

El GPPAN presentó una iniciativa para que se garantice de forma oportuna el acceso a los servicios de salud y el abasto de medicamentos, mediante proveedores e instituciones públicas, ya que las graves deficiencias en esta materia se han agudizado año con año y se ha vulnerado el derecho a la salud y a la vida de la población.



PUNTOS DE ACUERDO PAN.

- Los diputados exhortaron a la Fiscalía General de la Republica (FGR) a sujetar su actuación en el abatimiento de la impunidad de los delitos más lesivos del orden público, como los de delincuencia organizada o contra la seguridad y el patrimonio, dejando a un lado agendas de orden político o partidista.
- Los diputados del Grupo Parlamentario de Acción Nacional presentaron proposición relativa a la división de poderes en el Estado mexicano.
- Los diputados integrantes del Partido Acción Nacional PAN exhortan a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a formular una recomendación al Instituto Nacional de Migración (INM) y la Guardia Nacional por las violaciones de derechos de migrantes y agresiones físicas que sufrieron por elementos de esos organismos.
- Las y los diputados del GPPAN, presentaron un Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de la Función Pública a que inicie una investigación a efecto de que se informe de los recursos públicos que se han usado a partir del 04 de febrero que arrancó el proceso de revocación de mandato en materia de comunicación y actuación de servidores públicos. Asimismo, también exhorta a la Oficina de la Presidencia a efecto de que informen a la opinión pública sobre todos los eventos públicos en los que ha hecho aparición el presidente de Andrés Manuel López Obrador, desde el 4 de febrero del año en curso a la fecha y a los miembros del gabinete de toda la Administración Pública.



Gestión Social.

Entrega de subsidios para la obtención de productos a bajo costo en la comunidad de Carrozas municipio de Tototlán.



Asamblea General Ordinaria, Asociación Ganadera local del municipio de Yahualica de González Gallo.



Entrega de Calentadores a bajo costo en Comunidades de El Nuevo Refugio y Carrozas



Trabajando en conjunto por Tototlán.




Laura Sánchez

 CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

 65^ª
LEGISLATURA

Apoyo, económico para compra de pintura, sillas de ruedas, entrega de lámparas solares, a la escuela primaria Rural de la Comunidad de Carrozas.



Visitando el Potrero de Gómez, Municipio de Zapotlanejo del Rey y entregando apoyos a buenos amigos.



Entrega de Despensas a bajo costo, en comunidades de San Agustín, El Nuevo Refugio, del Municipio de Tototlan, así como en San Gaspar, y La Ciénaga del Municipio de Atotonilco el Alto.



Entrega de dulces y pastel en la comunidad de San Agustín, en el Municipio de Tototlán.



Visitando la Delegación Santa Rita, en el Municipio de Ayotlán.



Se generaron compromisos de trabajo con la Directora, de Preescolar Eleno García Ramos, en el Municipio de Tototlán.



En celebración por el Día del Niño, en la Primavera y El Rosario, entregando dulces, juguetes, bolos, y varios regalos en compañía de la Regidora Laura Bustos, del municipio de Ocotlán.



En celebración del día de las madres, en el municipio de Ocotlán, con la caravana de las comunidades indígenas del norte del estado de Jalisco, la cual, lucha por la restitución de sus tierras que por derecho les corresponden.



Atendiendo las necesidades de la Escuela Primaria de la Comunidad de Yerbabuena, en el Municipio de Tototlán, donde se tuvo la oportunidad de dialogar con maestras y maestros del plantel.



Invitación al Desfile Inaugural de las Fiestas de nuestro querido municipio de Tototlán.



Entrega de Sillas de Ruedas.



Entregas de apoyo para la compra de pintura de la Escuela Primaria de la Comunidad de Yerbabuena, en el Municipio de Tototlán.



Entrega de diversos productos a bajo costo, en el municipio de Jamay.



Visita al Jardín de niños Ramón López Velarde, en el Municipio de Tototlán, para refrendar compromisos por el bien del municipio.



Visita a la Casa DIA, con el grupo las Palimas, en el municipio de Tototlán.



Apoyo con la entrega de balones al equipo de Tototlán infantil, dentro del campo del Inter del mismo municipio, siempre en pro de la educación y el deporte.



Trabajando con el municipio de Jamay, acercando diversos productos en beneficio de los ciudadanos.





Entrega de calentadores solares a bajo costo, a los amigos de la mesa de Amula, en el municipio de Zapotlán del Rey.

Entrega de sillas de ruedas en diferentes comunidades.



Apoyo en entrega de productos a bajo costo en el municipio de Ayotlán.



Entrega de apoyo para que puedan hacer mejoras al precolar Francisco I. Madero, en el municipio de Zapotlán del Rey.



Apoyo a varias familias para mitigar los daños ocasionados por los malos tiempos durante el temporal de lluvias en el municipio de Tototlán.



Trabajando por el Distrito XV en el municipio de Jamay.



Agradecimientos.

Me encuentro contenta, satisfecha, y muy agradecida por dar a conocer mi Primer Informe de Actividades Legislativas, del primer año como Diputada Federal, representando al Distrito XV, que comprende los municipios de Ayotlán, Tototlán, Zapotlán del Rey, La Barca, Atotonilco el Alto, Poncitlán, Ocotlán, Jamay, y Degollado, informe en el cual encontraran la lucha por un México mejor, que a lo largo de este periodo tuvimos a bien realizar y nunca bajar los brazos.

En esta gestión nos levantamos cada día, con la fiel creencia y el firme propósito de ser mejor en todo, ya que ello se transforma en obras de acción, de calidad, y con esto seguir contribuyendo con nuestro granito de arena a la mejora del Hermoso Estado de Jalisco, y de México en general, así mismo luchar día a día, para poder brindar excelente calidad de vida a nuestros ciudadanos y representados.

Nuestra intención siempre ha sido el trabajar de manera conjunta con los tres órdenes de Gobierno Federal, Estatal, y Municipal, aún con todos los pronósticos se han reflejado resultados, que hoy pongo a la vista de todos ustedes.

Estoy convencida de que, en este México, aún tenemos un enorme reto que cumplir, un gran compromiso para que los ciudadanos tengan esa esperanza y confianza nuevamente en quienes los representan.

Es momento de abrir los ojos, y con esa convicción seguiré luchando por mi Distrito XV, por un Jalisco mejor, por un México mejor.

ANA LAURA SÁNCHEZ VELÁZQUEZ.

